“Seamos responsables, cumplamos Toque de Queda por la Vida, todos los días de la semana” Nuestra Policía Nacional, sigue trabajando por tu seguridad.

Continuamos trabajando por tu seguridad y bienestar, junto a las Fuerzas Armadas mantenemos vigilancia en todas las demarcaciones del país. Durante este tiempo de pandemia, nuestros policias y militares han mantenido con voluntad inquebrantable y constancia en el cumplimiento del deber. A diario desarrollamos patrullajes preventivos, para logran disminuir los hechos delictivos, así mismo, sugerimos a la ciudadanía cumplir con las medidas sanitarias; aislamiento fisico y uso de mascarillas en lugares públicos.

El resultado de las labores, el sábado 6 de mayo, fue la detención de 749 personas, siendo tres reincidentes. De igual modo 46 negocios fueron cerrados, por no acatar dichas disposiciones. Reiteramos, los fines de semana el horario de Toque de Queda por la Vida debe de ser cumplido, sin justificación. Hoy domingo, desde las 5:00 p.m hasta las 6:00 a.m.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Dican saca de las calles casi seis kilos de drogas; apresa 46 por este delito

Desempeñando cada día mejor su labor en aras de prevenir la venta y consumo de sustancias prohibidas, con el deber de perseguir y apresar a los infractores de la ley, nuestra Policía Nacional, a través de las Direcciones Centrales de Antinarcóticos y de Prevención, intervino esta semana más de 70 sectores a nivel nacional, donde se apresaron a unas 46 personas y se lograron sacar de las calles más de dos kilos de cocaína y casi cuatro de marihuana, entre otras.

En los operativos de la Dican, a nivel nacional, fueron confiscados 3,613.8 gramos de marihuana; 2,093.4 de cocaína, y 13, 678 pesos en efectivo, encontrados en poder de los detenidos, fruto de la venta de drogas. Se ocuparon un total de 30 pastillas de éxtasis, 13 armas blancas, un revolver, 23 motocicletas, un arma de fabricación artesanal, 14 celulares, un vaper, dos carros, cuatro balanzas para pesar drogas y 13 armas blancas.

Los operativos abarcaron las demarcaciones del Distrito Nacional, San José de Ocoa, Dajabón, Azua, Constanza, Salcedo, La Vega, Jarabacoa, San Cristóbal, Barahona, Puerto Plata, entre otras comunidades. Todos los detenidos, el dinero, la droga y demás objetos ocupados fueron puestos de inmediato bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Mantenemos vigilancia continua en todo territorio nacional

Continuamos poniendo todo nuestro esfuerzo para mantener seguridad en todo territorio nacional, así mismo evitar incidentes que alteren el orden social. Las 24 horas del día, nuestros policias y militares trabajan en la supervisión de las medidas sanitarias y horario de Toque de Queda, percatándose del debido cumplimiento de estas.

Informamos que los resultados de las operaciones y patrullajes del viernes 5 de mayo, fue la detención de 632 personas y el cierre de 10 negocios.Ayúdanos en esta labor, se prudente y responsable, respetas todas las normas, por tu salud y la todos.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Policía Nacional revela resultados de investigación de estructura criminal que protagonizó tiroteos contra unidades policiales en el sector Capotillo

En la lucha por preservar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el territorio nacional, se han realizado una investigación relacionada a la identificación de un grupo del Crimen Organizado, dedicados al sicariato, compra y distribución de armas de fuego ilegales, al igual que drogas, así como también al cobro compulsivo, producto de actividades del narcotráfico. Las pesquisas fueron efectuadas por la Dirección General de nuestra Policía Nacional, en esta ocasión representada por la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y con el apoyo del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra las Personas (Homicidios) y la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), en coordinación con la Fiscalía del Distrito Nacional.

Se recuerda que el pasado 21 de mayo se hizo viral en las distintas redes sociales un video se pudo observar un grupo de antisociales del sector Capotillo, Distrito Nacional, con armas de fuego de distintos calibres en sus manos, quienes realizaron múltiples disparos al aire.
Con esta acción, esos individuos causaron revuelo e intranquilidad en el citado sector y a nivel nacional, pues lo que hacían estaba fuera de la normalidad, en contra de la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica que a diario nuestra institución mantiene a nivel nacional.

Inicio de pesquisas

Continuando con el proceso de dicha investigación, fueron identificados por los organismos de Prevención, Inteligencia e Investigación de nuestra Policía Nacional, a cada uno de los integrantes del grupo criminal que en fecha 21/05/2020, arremetieron en contra de una patrulla policial, realizando múltiples disparos, portando armas de fuego y quemando neumáticos, lo que quedó evidenciado en el citado video que se hizo viral.
Durante ese incidente resultó herido en la frente el sargento policial Lugo de la Rosa, en momentos que desaprensivos lanzaron piedras y botellas contra las patrullas.

El cabecilla del citado grupo delictivo es Wellington Bernardino Rodríguez Miranda (a) Buche, quien, ante el constante asedio policial, se entregó a las autoridades a través de representantes de los Derechos Humanos; mientras que Amín Abel Rodríguez Miranda y Wildy Jael Rosario de la Cruz (a) Nano o Búfalo, Juan José Severino (a) Juanjito, Carlos David Santana Montero (a) Vivita, y los apodados “Guachate o Guanchinter”, “El Menor” y “Ricky”, fueron capturados durante diversos operativos.

Cabe destacar que cada uno de los anteriormente mencionados, además de ser debidamente identificados, mediante el proceso de investigación lograron ser debidamente individualizados en el video donde se les observa disparando en la vía pública. De igual modo, nuestros policías adscritos a la Policía Científica, tras disparar la pistola marca Ruger calibre 9mm, la cual había sido dejada abandonada por elementos, aún sin identificar, en el sector Capotillo, determinaron que ésta coincide con los casquillos colectados en 10 casos que incluyen homicidios y heridas de bala, ocurridos entre los años 2013 y 2014 en los sectores La Zurza, Capotillo y La Puya de Arroyo Hondo.

En resumen, la citada arma de fuego fue utilizada en los

incidentes donde resultaron muertos Benito Flores Alevante, Reimy Rivera, Miguel Lorenzo (a) Yojani, Doroteo Paredes Ramos y Nadel Ernesto Meléndez Ramírez. En tanto que los heridos son Fiordaliza Mordan Solís, Amarfi Alejandra Serrano, Francisco Javier González Cruz, Fausto Sánchez Encarnación, Aurelio Cabral de la Rosa, Marino Abreu Taveras (a) Daniel, Luis Alfredo batista Estrella (a) Quiquito o el Sucio, el haitiano Semetal Avistal, y Javier Rodríguez Peñaló (a) Guevo Bolo.

Nuestra Policía Nacional informa que se continúa el proceso de investigación para identificar y apresar a otros miembros de esta estructura criminal que busca empañar la convivencia pacífica y alterar el orden público.

Policía Comunitaria continúa capacitación de sus miembros durante proceso pandémico

Nuestra Policía Nacional, dando continuidad a la constante capacitación de sus miembros, culminó este jueves el Taller de Inducción Sobre la Policía de Proximidad , dirigido a oficiales superiores, subalternos y alistados pertenecientes a la Dirección Central de la Policía Comunitaria. El acto fue encabezado por el general de brigada Javier Torres Dotel, director de la Policía Comunitaria, quien manifestó que “por mandato del titular de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, debemos continuar las capacitaciones y seguir desarrollando la Policía de Proximidad junto a los dirigentes comunitarios para fortalecer los vínculos con todos los sectores que inciden en la sociedad”.

El taller se desarrolló en el salón de clases del Instituto Policial de Educación (IPE) con la participación de 24 miembros policiales, divididos en dos grupos de 12, para así garantizar las medidas de distanciamiento social y el uso obligatorio de mascarillas. En ese sentido, el general Torres Dotel, reiteró que estas capacitaciones serán desarrolladas también en las distintas direcciones regionales para fortalecer las labores preventivas en los diversos sectores.

Concluyó expresando que uno de los deberes como policías es el desarrollo del clima de seguridad, la convivencia pacífica y el respeto de los derechos humanos de cada ciudadano, como así manda la constitución dominicana.

Trabajamos sin descanso y de manera efectiva contra los detractores de la ley

Cumplimos con nuestro firme objetivo de dar solución a los casos que generan intranquilidad en la sociedad, informamos que un primer teniente nuestro resultó herido durante un incidente con dos individuos, uno de ellos que era perseguido por la muerte de una ejecutiva bancaria, el 20 de enero pasado. Se trata del primer teniente Luis Eduardo Santana Carrazco, quien sufrió una herida de bala en su pierna izquierda.

En tanto que en el citado enfrentamiento resultó muerto el prófugo Maiky Terrero, mayor de edad, cuando atacó a las unidades de Investigación de nuestra Policía Nacional, mientras andaba en compañía de Yander Esmil Alcántara, de 18

años, quien presenta herida de bala en ambas piernas. Maiky Terrero llevaba casi cinco meses prófugo por el homicidio de la ejecutiva financiera Julissa Margarita Campos de Hernández, quien fue atacada durante un intento de robo en su residencia ubicada en el sector de San Isidro, Santo Domingo Este.

Se recuerda que el arduo trabajo de inteligencia e investigación permitieron en febrero pasado apresar y poner a disposición de la justicia a Miguel José Hidalgo Soler (a) Tete, de 19 años; Ofil Federico Bautista (a) Ofi; Geury Antonio Pascual (a) Fermín y Ernick Brito Heredia (a) Galletica, quienes cumplen prisión preventiva en la cárcel de La Victoria.

Nuestros policías arriesgan todos los días su integridad física para proteger a la ciudadanía de los antisociales que apuestan a la intranquilidad y el irrespeto a las leyes, ya que es su misión y compromiso con la patria.

La tarea policial se mantiene firme durante la pandemia

Preservar el orden público y social y garantizar el cumplimiento de las leyes, son parte de las atribuciones de Nuestra Policía Nacional. Es por ello que nos mantenemos firmes sin desfallecer. Junto a los militares, continuamos en las calles desarrollado patrullajes preventivos y supervisando el debido cumplimiento de las medidas sanitarias; aislamiento fisico, uso obligatorio de mascarillas en lugares públicos y horario de Toque de Queda por la vida.

Informamos que el resultado de los operativos realizados el miércoles 3 de mayo, en horario de Toque de Queda, fue la

detención de 539.

Recuerda en esta segunda segunda fase desescalada, debemos continuar respetanto los protocolos sanitarios. Siempre un mínimo de dos metros de distancia entre cada persona. Reiteramos a los conductores de transpote interurbano, que solo pueden operar utilizando un máximo de 60% de los asientos. Así mismo cumplir con todas las normas expuesta por el gobierno, siguiendo las normas correspondientes.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Nuestros policías continúan garantizando seguridad ciudadana

La pandemia no ha sido motivo para que las labores policiales disminuyan, más bien, han aumentado y gracia a los incesante esfuerzos de nuestros policías, hemos obtenidos resultados efectivos. En todo el proceso de lucha contra el virus, nuestra Policía Nacional ha estado trabajando junto a las Fuerzas Armadas; coordinando y desarrollando acciones en pro del bienestar ciudadano.

Durante las labores preventivas y supervisiones en horario de Toque de Queda por la Vida, el 2 de mayo, 511 personas fueron detenidas, por infringir dicha medida. En ese mismo orden 30 centros comerciales fueron cerrados.

Antes de salir de casa, recuerda llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Mantenemos con firmeza la lucha contra las drogas

Nuestra Policía Nacional, a través de su Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN) en coordinación con representantes del Ministerio Público, desarrolló este martes un mega operativo antidrogas, concentrado en diferentes sectores del Distrito Nacional. En esa labor participaron nuestras Unidades Tácticas (LINCE, SWAT y TOPPO), quienes intervinieron las principales calles de la citada demarcación, cumpliendo estrictamente con el protocolo de actuación policial, decomisando un total de 7,432 gramos (siete kilos 432 gramos) de diferentes tipos de drogas.

Durante esta ardua labor, logramos sacar de circulación 5,562.9 gramos de marihuana, 1,835.5 de cocaína, 34 de crack y 134 pastillas de éxtasis.

En dicho proceso fue incautada la suma de RD$32,270 y 500 dólares estadounidenses, así como también cinco máquinas tragamonedas. Asímismo, 12 balanzas para pesar drogas, 23 celulares y tres armas cortopunzantes.

En las operatividades un total de 14 personas resultaron detenidas, de las cuales dos son menores de edad.

En tanto informamos que tanto los confiscados como los prevenidos están bajo responsabilidad del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos.

Desmantelamos varios puntos de ventas de sustancias prohibidas

Cumpliendo con el deber de perseguir y apresar a los infractores de la ley, nuestra Policía Nacional, a través de las Direcciones Centrales de Antinarcóticos y de Prevención, intervenimos varios puntos de venta y distribución de sustancias controladas en los sectores capitalinos. Las localidades donde se hicieron los allanamientos fueron Guachupita, Los Pinos, La Cañada de Guanavides y Jarro Sucio, donde resultaron apresados 14 hombres entre ellos dos nacionales haitianos.

Las sustancias incautadas son dos porciones de presunta cocaína, una porción de un material verde que se presume es marihuana, tres armas blancas (machete), dos hookas, un rollo

de alambre para bocina y una chaveta. Informamos que tanto los detenidos como lo ocupado durante está acción legal ya está en manos del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.

En los Guaricanos

En nuestra labor para prevenir situsciones violentas, personal de la Dirección Central de Investigación (Dicrim) y de Prevención, en el sector Los Guaricanos, dutuvieron a 10 personas, entre ellas seis reconocidos delincuentes. Uno de los apresados posee denuncias por robo de baterías, otro se le ocupó una porcion de marihuana, una de cocaína y otra de crack; un tercero tenía en su contra una orden de arresto.

Además, ocuparon dos motocicletas, dos armas cortopunzantes y una hookah.

Otros barrios intervenidos

Mientras que en los sectores 27 de Febrero, Capotillo y Loma del Chivo, del Distrito Nacional, se detuvieron 26 personas, ocupando siete motocicletas, entre ellas una pasola reportada como sustraída.

También cinco celulares, tres machetes, tres pesos digitales, dos baterías; 3,300 pesos, 10 dólares, cinco envolturas con marihuana y una con cocaína, tres botellas de cemento de pegar zapatos, una bocina tipo Kitipo, una pulidora, ocho sillas plásticas, un inversor y un pico.

Estos operativos focalizados se realizan con el fin de garantizar la paz y el orden en nuestra sociedad.